CORRECCIÓN DE ERRATA DETECTADA EN EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES

Habiéndose detectado una errata en el Anexo X del PCAP como consecuencia de una consulta formulada por una empresa licitadora, se procede a su corrección. De modo que en el criterio de adjudicación basado en la aplicación de fórmulas número 5 “Mejoras sobre el acuerdo de nivel de servicio”, concretamente en lo que respecta a la “Resolución de incidencias” de criticidad leve (página 67 del PCAP), se completa la fórmula con el multiplicador 2. Por tanto, la fórmula correcta es:

Criticidad Leve: PuntuaciónLevei = ((18 – máximo (9, TiempoResolucionLevei)) /9) * 2